



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 16**

Fecha: 27 de julio de 2016	Lugar: Sala de juntas de la Decanatura de la Facultad de Artes ASAB
Hora: 09:00 a.m.	

Integrantes

Nombre	Asistencia		Observaciones
	Si	No	
Santiago Niño Morales <i>Presidente</i>	x		
Camilo Ramírez Triana <i>Representante de Investigación</i>	x		
Andrés Corredor <i>Representante Proyectos Curriculares de Posgrado</i>	x		
César Villamil Medina <i>Representante Proyectos Curriculares de Pregrado</i>	x		
Ricardo Forero <i>Representante de Profesores</i>	x		
Edna Rocío Méndez Pinzón <i>Representante de Extensión</i>	x		
<i>Representante Estudiantil</i>		x	Culminó su periodo de representación, se encuentra en proceso de elecciones.
Constanza Jiménez Vargas <i>Secretaria Académica</i>	x		

Invitados Permanentes

Nombre	Asistencia		Observaciones
	Si	No	
Sandro Romero Rey <i>Coordinado P.C. de Artes Escénicas</i>	x		
Dilma Valderrama <i>Coordinadora P.C. de Artes Plásticas y Visuales</i>	x		
Dorys Helena Orjuela <i>Coordinadora P.C. de Arte Danzario</i>	x		
Guillermo Bocanegra <i>Coordinador de Acreditación</i>	x		
Yudy Morales <i>Representante de Currículo</i>	x		
Rafael Mauricio Méndez <i>Representante de Comité de Creación</i>	x		
Edna Rocío Méndez <i>Representante de la ALAC</i>	x		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum.
2. Lectura y consideraciones al orden del día.
3. Aprobación actas de Consejo de Facultad No. 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 08 de 2016.
4. Informe del Señor Decano.
5. Cupos disponibles 2016-3.
6. Reingresos 2016-3



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

7. Proyectos de extensión.
8. Plan de mejoramiento Facultad de Artes ASAB - Acreditación
9. Casos Proyectos Curriculares
 - Artes Plásticas y Visuales.
 - Aprobación tercera no renovación de matrícula Genesareth Valdés Pancha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Una vez verificado, se determina que existe quórum para sesionar.

2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA.

Una vez revisado el orden del día los consejeros lo aprueban y dan inicio a la sesión. Algunos docentes solicitan incluir temas “varios” al final de la sesión.

3. APROBACIÓN ACTAS CONSEJO DE FACULTAD.

Los Consejeros solicitan a la Secretaría Académica enviar las actas semanalmente, con el fin de ser revisadas debidamente. Esto en atención a que en el presente periodo se han enviado las actas de las primeras sesiones en bloque y consideran que es un poco complicado el proceso de recuperación de memoria. La Secretaria Académica informa que a partir de la fecha las actas serán enviadas semanalmente. El Sr. Decano manifiesta que en el punto de aprobación de algunas de las actas enviadas, se abstiene de hacer observaciones considerando que se trataron puntos en los que él aparece haciendo alguna solicitud al Consejo en su calidad de docente, específicamente se refiere a las actas en las que se trató el punto de convocatoria para formación postgradual, en las que, además se nombró un presidente Ad-hoc.

4. INFORME DEL SEÑOR DECANO.

Antes de dar inicio a la sesión se informa la nueva conformación del Consejo de Facultad: la coordinación del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales fue asumida por la maestra Dilma Valderrama y el nuevo representante de Coordinadores ante en Consejo de Facultad será el maestro César Villamil Medina, coordinador del Proyecto Curricular de Artes Musicales.

El Decano da la bienvenida a los consejeros al segundo semestre académico. Informa que se presentó al CSU una solicitud por parte de todas las Facultades con el fin de buscar la culminación de los espacios académicos con procesos pendientes correspondientes al primer periodo de 2016; dicha solicitud consiste en la adición de dos semanas al inicio del segundo periodo académico. El Decano solicita la aprobación formal de esta solicitud por parte del Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que debe presentarse un informe donde cada facultad presente la necesidad de utilizar estas dos semanas de acuerdo con lo aprobado por el CSU. El Consejo de Facultad da su aval a esta solicitud.

Igualmente, el Sr. Decano informa que algunos Proyectos Curriculares de la Facultad han manifestado que requieren más de dos semanas para lograr la culminación de los procesos académicos del anterior periodo. En ese sentido, dice, habrá que enviar al CSU una nota aclaratoria del anterior oficio en el que se solicite la aprobación de una tercera semana para la Facultad de Artes ASAB; esto significa una extensión del periodo concedido en la Resolución 020 del CSU. Aclara que esto tiene unas implicaciones en relación con los costos del periodo.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La maestra Edna Rocío Méndez aclara que, en cuanto al recurso de contratación para las dos semanas adicionales de la Facultad de Artes, solo se pagó una parte mínima que corresponde a quienes pudieron realizar clases aún en medio del paro de estudiantes y sin contar con la debida contratación. Considera que se debe insistir en la tercera semana adicional, lo que significa que se debe desplazar el calendario académico una semana más al final de año con el fin de lograr la culminación de los procesos académicos del periodo 2016 - I. El maestro Andrés Corredor considera que se debe presentar una sola solicitud y en esa debe ir completamente claro cuáles son los proyectos curriculares y los espacios académicos que lo requieren. Si es necesaria la ampliación del calendario académico, debe hacerse la solicitud independientemente de la respuesta que dé el CSU; lo importante, dice, es tramitar la solicitud de la comunidad. El maestro César Villamil aclara que solo hay algunos espacios académicos que requieren la tercera semana. Por su parte, la maestra Yudy Morales considera que la Facultad debe tener una postura clara y no contradecirse en las solicitudes que hace a otras instancias; inicialmente se había acordado la necesidad de 4 semanas para la terminación de los procesos, luego se acordó realizar los procesos de terminación en las dos semanas establecidas por el CSU, ahora aparece una propuesta nueva sobre una tercera semana, manifiesta que debe haber una posición clara como Facultad. Al respecto el Sr. Decano precisa que existe diversidad de procesos en la facultad y que la propuesta queda sujeta a la decisión del CSU y a un detallado análisis de necesidades que deben identificarse en cada espacio académico de cada proyecto curricular.

El maestro Andrés Corredor insiste en que se debe tener claridad sobre los espacios académicos que requieren esta tercera semana. El Sr. Decano dice que hará una comunicación dando alcance a la ya radicada donde se incluya la tercera semana, teniendo en cuenta que, al parecer, el Consejo está de acuerdo en que se solicite. Enviará la solicitud proyectada por correo para que los consejeros la conozcan y la avalen. Manifiesta que se debe dar alcance a la solicitud inicial ante el CSU radicada en Secretaría General. El maestro Camilo Ramírez considera que la solución debería ser menos formal y más de fondo; el periodo anterior fue irregular y fueron muy pocas las asignaturas que culminaron sus procesos al cien por ciento. Considera que en lo que respecta al P.C. de Artes Escénicas, las dos semanas de comienzo de agosto que se plantean para recuperar no son suficientes, si se quiere recuperar un periodo con algún rigor académico. Es necesaria una tercera semana para las muestras de todo el programa; sin embargo, dada la urgencia que se plantea desde el Consejo Académico y el CSU, se buscó la forma de salvar el periodo y no obstaculizar el inicio del 2016-3 acogiéndose a las dos semanas. En realidad, considera el maestro Ramírez, para terminar el primer periodo del año se requiere mucho más que dos semanas, pero él no ve viable que un profesor solicite 160 horas para culminar el periodo. El maestro Ramírez invita a los consejeros a que organicen esta propuesta de una tercera semana y se solicite como Facultad. El Decano aclara que es solo una propuesta alternativa que se presentará ante el CSU.

La maestra Edna Méndez manifiesta que muchas veces por trámites administrativos se detienen procesos que la Universidad requiere; se debe buscar una solución para resolver asuntos administrativos y propone solicitar la extensión del calendario académico. El maestro Ricardo Forero considera que es necesario recordar al CSU que esta situación tiene unos antecedentes frente a las decisiones que ellos han tomado. Finalmente el Consejo considera que la propuesta de la adición de tres semanas es de Facultad, por lo tanto solicitarán analizar una fecha de cierre posterior a la ya planteada en el calendario académico, para la Facultad de Artes ASAB; se pedirá al CSU concretamente que se autorice al Consejo Académico la identificación de mecanismos para un cierre diferenciado del periodo 2016 I para la Facultad de Artes ASAB.

Según lo expresan los consejeros, todo esto busca solucionar la diversidad de procesos que hay en la Facultad de Artes. Las tres semanas adicionales que autorizó inicialmente el CSU y



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

en las que se acogieron algunos procesos en la Facultad de Artes, no tuvieron un impacto muy grande y costaron un poco más de 12 millones de pesos; las dos semanas adicionales que el CSU autorizó antes de iniciar el periodo 2016 III están alrededor de los 158 millones de pesos para toda la Universidad y una semana adicional sumaría 53 millones de pesos más, por lo tanto, aclara, una tercera semana sería posible para casos excepcionales de espacios académicos que realmente justifiquen que la requieren.

El maestro Ricardo Forero informa que ayer en una reunión de la Asamblea Constituyente de la Universidad Distrital en relación con la Reforma, se tocó el tema del pago de esas semanas adicionales. Se cuestionó cómo se efectuará el pago si son "hechos cumplidos", según se dijo en dicha reunión. El Decano aclara que el hecho cumplido no es aplicable al régimen laboral; hay una necesidad de ajuste en toda la Universidad para mirar cómo se solventan esas dos semanas y la Vicerrectoría Administrativa se ha encargado de darle condiciones objetivas a esta situación. Manifiesta que es una solicitud exclusiva de la Facultad de Artes la de la adición de una tercera semana; al respecto, no se sabe cuándo darán respuesta a esta solicitud. En ese sentido, el escenario real aprobado son dos semanas adicionales al inicio del segundo periodo.

Continuando con su informe, el Decano manifiesta que se citará a la inducción de estudiantes nuevos el 4 de agosto a las 2 p.m. El proyecto Curricular de Arte Danzario hará la inducción el miércoles 10 de agosto a las 8 a.m. ya que la sede Nueva Santa Fe está arrendada a partir de esa fecha. La inducción general que normalmente hace la Universidad a través de Bienestar Institucional se realizará el día 5 de agosto en la Aduanilla de Paiba.

Con relación a otros temas, informa que el día de ayer se llevó a cabo una reunión de la mesa negociadora, para un debate sobre los estatutos derivados, las políticas sobre derechos humanos, los procesos de acreditación y las sedes, puntos que hacen parte de las exigencias del movimiento universitario. Para la participación de la comunidad en estos procesos se propone generar franjas que permitan simultáneamente un desarrollo de temas de universidad. La franja rotaría día y jornada entre semanas para no afectar siempre los mismos espacios académicos. Cada franja tendría unas agendas específicas, las cuales se notificarán en su momento; pueden participar los que estén interesados, por lo tanto es necesario que los coordinadores tengan en cuenta estas franjas para la asignación de actividades en los planes de trabajo. La maestra Dilma Valderrama informa que el P.C. de Artes Plásticas y Visuales dejó la franja de profesores para los miércoles de 2.00 pm a 4.00 pm.

Finalmente, el Decano informa que existe un proyecto que están impulsando los Decanos de la Facultad de Medio Ambiente y la Facultad de Ciencias y Educación junto con la Facultad de Artes ASAB, del cual se hará una presentación formal la próxima semana. Consiste en generar espacios de proximidad a los estudiantes para dialogar con ellos y promover actitudes de cambio y moderación en los consumos de sustancias psicoactivas, alcohol y otros. La idea se está creando y harán una propuesta con el fin de contar con el respaldo de los consejos de facultad. El Decano solicita agendar en la próxima sesión del Consejo un punto sobre conciencia y educación.

5. CUPOS DISPONIBLES 2016-3.

Una vez finalizado el proceso de oficialización de matrícula de los estudiantes nuevos de la Facultad de Artes ASAB para el periodo académico 2016-3 y en obediencia a la convocatoria única para los aspirantes opcionados previsto en el Instructivo general de admisiones de la Universidad, los proyectos curriculares informan el número de admitidos que no han hecho uso del cupo que le fue asignado, de los Proyectos Curriculares Artes Musicales, Arte Danzario,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Artes Plásticas y Visuales y Artes Escénicas, para que en el respectivo orden del listado sea reasignado a los opcionados, así:

Proyecto Curricular	Admitidos	Admitidos por transferencia	Admitidos cupos especiales	Total admitidos	Admitidos matriculados	Cupos disponibles
Artes Musicales	35	0	1	36	34	1
Arte Danzario	35	0	0	35	34	1
Artes Plásticas y Visuales	35	0	0	38	38	0
Artes Escénicas	35	0	0	35	34	1

*El Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales admitió tres cupos más teniendo en cuenta que los cuatro últimos estudiantes obtuvieron el mismo puntaje y deben ser admitidos por derecho a la igualdad.

6. REIGRESOS 2016-3.

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, aprobó los reintegros para el periodo académico 2016-3 relacionados a continuación:

REINGRESOS APROBADOS

Artes Escénicas

Estudiante	Código
Edgar Giovanni Barrera	20092097021
Cristian Felipe Sarmiento	20141104306
Stephanie Sastoche Patiño	20092097059
Luz Andrea Sua Reyes	20112097058
Yeli Banquera	20141104342
Hernando Montenegro	20112097238
Hilario Sánchez	20032097011
Juan Manuel Ochoa	20032097050
Laura Páramo Torres	20082097051
Miguel Ángel Molina	20092097070
Yannai Kadamani	20102097015
Eduard Isidro Chinga	20142104115
Roldán Adalid	20152104030
Ingrid Yorfid Londoño	20082097048

Artes Musicales

Estudiante	Código
Julliet Vanessa Niño Vega	20091098025
Germán Eduardo Castaño Villate	20092098007
Juan David Flórez Rincón	20092098007
Jhonnathan Jair Díaz Poveda	20081098011
Diego Fernando Rojas Forero	20101098033



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Fabio Antonio Díaz Quintero	20102098010
Jazblady Primero Sierra	20052098030
Fabio Andrés Sánchez	20061098007
Yineth Alejandra Díaz Calderon	20062098026
Marco Antonio Beltrán Barbosa	20071098006
José Fernando Peña Moreno	20071098027
Eduardo Andrés Arroyo Prada	20081098002
Duván Mauricio Molina Rodríguez	20081098024
Joel Caleb Pérez Rodríguez	20091098029
Leonardo Forero Hernández	20101098014
Ariel Alejandro Montealegre García	20101098022
Cristian Mauricio Reyes Lizarazo	20102098030
Diana Isabel Parra Rojas	20031098011
Diego Fernando Rodríguez Morales	20042098005
Nelson Montenegro Venegas	20082098025
Daniel Sadrac Oviedo Garzón	20101098028
David Esteban Ramírez Grattz	20121098139
Jarol Albeiro Munévar Farías	20122098117
Alveiro Fabián Melo	20132098009
Laura Milena Sandoval Ulloa	20151098017
Juan Sebastián Yagama Ruíz	20151098033
Jhonny Fernando Cubillos Jiménez	20071098011

Arte Danzario

Estudiante	Código
José Jonathan Varón Moncada	20112102081
Valeria Jiménez Gutiérrez	20131102007
Julián Andrés Rincón Bocanegra	20131102402
Ángela Rocío Leguizamón Adames	20141102004
Hernando José Orozco Cañate	20141102110
Joan Sebastián Vargas Urbano	20142102007

Artes Plásticas y Visuales

Estudiante	Código
Bernal Maldonado Ariana Gabriela	20071016022
Roncancio Medina Oscar Fernando	20071016026
Acuña Balcázar Edgar Javier	20081016018
Rodríguez Fernández Diana Patricia	20082016025
Franco Colorado David	20091016011
Velandia Poveda Mónica Andrea	20101016031
Torrado Díaz Christian Alejandro	20111016001
Guiza Ariza Sonia Lucía	20111016013
Latorre Guzmán María Paula	20111016015
Garzón Cifuentes Karen Josseanny	20122016023
Hernández Orjuela Iván Camilo	20142016002
Porras López Norma Vanessa	20142016043
Méndez López Canda Daniela	20151016024
Fraile Jerez Oscar Mateo	20152016009
Enciso Jaime Luis Fernando	9329603
Julián Santiago Ochoa	20151016603
César David Espinosa	20142016051



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Por otra parte, el Consejo de Facultad NO APROBÓ el reintegro o transferencia de los siguientes estudiantes:

REINGRESOS NO APROBADOS

Artes Plásticas y Visuales

Estudiante	Código	Motivo
Johana Marcela Bustos	20042016016	No realizó el requerimiento de reintegro para su estudio y concepto.
David Mejía Gómez	20131016291	Tramitó retiro definitivo para el periodo académico 2016-1.

Artes Musicales

Estudiante	Código	Motivo
Sierra Mercado Marco Marcelo	20082098033	Se debe acoger al Acuerdo 007 de 2014. No se aprueba.
Julián David Restrepo Castañeda.	20022098026	Dejó pasar más de un año sin matricularse. No se aprueba.

7. PROYECTOS DE EXTENSIÓN

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud enviada por la Unidad de Extensión y al respecto decidió avalar los proyectos de extensión relacionados a continuación:

- Proyecto de Formación Musical de Chapinero Fase V cuyo convenio se suscribirá con el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero. Este proyecto se viene desarrollando desde 2010 y este año se llega a la Fase V. La Alcaldía Local y la comunidad ha evaluado positivamente el trabajo de la Universidad Distrital, por eso han respaldado su continuidad como ejecutor.

- Diplomado de Iniciación Musical, a cargo del Proyecto Curricular de Artes Musicales y que se realizará en asocio con la Fundación Música en los Templos, en el marco del Plan Nacional de Música para la Convivencia del Ministerio de Cultura. Participarán de este diplomado formadores y directores de escuelas de música de la región Andina Centro Sur. Este diplomado da continuidad al realizado en el segundo semestre de 2015. Participan en este proyecto docentes y estudiantes del Proyecto Curricular de Artes Musicales a través de visitas de verificación del desarrollo de los contenidos establecidos y el levantamiento de información referente al impacto del diplomado en las prácticas de los profesores en las escuelas. La Universidad entrega certificaciones a quienes cumplan los requisitos de asistencia y desempeño establecidos en acuerdo con el Ministerio de Cultura.

Por otra parte, el Consejo, decidió aprobar la oferta de los siguientes tres cursos libres adicionales al proyecto de extensión Cursos Libres de Artes Plásticas y Visuales, que desarrollará el Comité de Extensión en el periodo 2016-III.

- Taller de métodos de creación plástica: desde la idea hasta su obtención.
- La línea como unidad de forma, luz y sentido
- Ingeniería de papel.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La maestra Edna Rocío recuerda al Consejo de Facultad, que está pendiente el curso de actualización para los estudiantes que se van a acoger al Acuerdo 007 de 2014, el cual ya cuenta con aval del Consejo de Facultad. Manifiesta que ya se tiene el grupo de interesados del Proyecto Curricular de Artes Musicales y se presentará al Comité Central de Extensión para que se den las fechas y la cuenta a la que deben consignar los recursos. Constanza Jiménez, Secretaria Académica, informa que, realizada la consulta a la Vicerrectoría Académica sobre el contenido de la propuesta de la Facultad de Artes ASAB, se determinó que los módulos que se desarrollen en dicho programa no deben estar referidos únicamente a la realización del trabajo de grado, pues se trata de un programa académico que debe recoger insumos que permitan la actualización y ampliación de conocimientos de todos los proyectos curriculares de la Facultad. Igualmente se aclara que deben designar un coordinador a dicho programa y elaborar el calendario pues el Acuerdo habla de un reingreso especial, por lo tanto, la venta de los PINES se realizará en las fechas que indique dicho calendario una vez sea aprobado por el Consejo de Facultad y la Vicerrectoría Académica dé el aval a los módulos que se programen.

La maestra Edna informa finalmente, que la propuesta de diplomado del Proyecto Curricular de Arte Danzario tratada en sesión anterior, se retira ya que no se han podido acordar algunas condiciones para su iniciación.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO FACULTAD DE ARTES ASAB

El maestro Guillermo Bocanegra hace una presentación al Consejo de Facultad en relación con los planes de mejoramiento presentados en su momento por los proyectos curriculares. Expresa su preocupación por cuanto un punto común en dichos planes es el de infraestructura y nueva sede para la Facultad; dice que en este momento es complicado sostener lo dicho en esos planes por cuanto no se ha resuelto la situación de infraestructura y de sede de la Facultad. El maestro Guillermo solicita a los consejeros trabajar conjuntamente en los insumos de las propuestas que alimenten tanto los planes de mejoramiento como aquellos que sirvieron en su momento para presentar el proyecto de nueva sede para la facultad, de acuerdo con lo planteado por la Universidad hace unos años. Informa que se piensa en hacer una solicitud a la Oficina de Planeación y a la Vicerrectoría Administrativa, con el fin de que coadyuden en la respuesta que se debe elaborar en los planes de mejoramiento atendiendo a que lo expuesto allí no pudo llevarse a cabo del todo.

9. CASOS PROYECTOS CURRICULARES

- Artes Plásticas y Visuales.
- Aprobación tercera no renovación de matrícula Genesareth Valdés Pancha.

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, revisó la solicitud No. CPC-APV-133-2016, y una vez analizado el caso de fuerza mayor que presenta la estudiante GENERSAETH VALDÉS PANCHA, código 20111016032, y con el aval del Decano, decidió aprobar por tercera y última vez, la no renovación de matrícula para el periodo académico 2016-3 de la estudiante Valdés Pancha.

Por lo anterior, este Consejo recomienda recordar a la estudiante que se da la aprobación advirtiéndole que dicha solicitud está por fuera del reglamento. Se hace una excepcionalidad teniendo en cuenta su estado de embarazo y debe solicitar su reingreso para el periodo 2017-1 dentro de las fechas establecidas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

VARIOS.

• **PERFILES CONVOCATORIAS DOCENTES CONCURSOS ABREVIADOS 2016-3.**

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
Formación Académica	Títulos de pregrado Títulos de posgrado	Puntos 10
Experiencia	Artística y Profesional Docente	Puntos 15 Puntos 15
Productividad Académica / artística (publicaciones e investigaciones)		Puntos 10
Prueba de desempeño (programa de clase)		Puntos 20
Entrevista		Puntos 30

• **Artes Escénicas**

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado en Artes Escénicas con énfasis en dirección o actuación; y/o Título universitario de posgrado en Teatro y/o Dirección Teatral y/o Artes Escénicas y/o Artes Vivas y/o Dramaturgia.</p> <p>EXPERIENCIA: - Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año, con dedicación de tiempo completo, o su equivalente, en formación artística debidamente certificada. - Experiencia artística profesional demostrada como Director Teatral en mínimo tres (3) montajes de teatro durante los últimos 5 años.</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: - Participación artística demostrada en proyectos de creación y/o investigación teatral durante los últimos cinco (5) años. - Preferiblemente publicaciones en Artes.</p> <p>PRUEBA DE DESEMPEÑO: Presentar al momento de entregar la Hoja de Vida, un ensayo de 5 páginas sobre el tema: "Desde la perspectiva del teatro dramático y la teoría de los géneros y teniendo en cuenta el ámbito académico universitario, desarrolle las estrategias que usted como profesor consideraría adecuadas para la formación de un director teatral y las diferencias o similitudes con las estrategias que emplearía en el montaje y puesta en escena de un texto dramático en el que usted oficiaría como director.</p>	<p>- TALLER DE DIRECCIÓN III 6 Horas, (5° Semestre) Lunes: 2 a 4 Pm. Martes: 6 a 8 Am. Jueves: 8 a 10 Am.</p> <p>- TALLER DE INTEGRAL III 4 Horas (5° Semestre) Martes: 10 a 12 M. Jueves: 10 a 12 M.</p> <p>- PRÁCTICA PROFESIONAL DE DIRECCIÓN 2 Horas (9° Semestre) Lunes 6 a 8 am.</p> <p>TOTAL: 12 HORAS LECTIVAS.</p>	<p>Publicación: 28 y 29 de julio de 2016</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de Agosto de 2016</p> <p>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil: jueves 4 de Agosto de 2016</p> <p>Entrevista: 5 de Agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: 09 de Agosto de 2016.</p>	<p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2. Teléfono 3238400, Ext. 6608 – 6609.</p> <p>Horario de 9:30 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
2	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado o posgrado en Teatro o en áreas afines.</p> <p>EXPERIENCIA: Experiencia docente de mínimo un (1) año con dedicación en los tiempos requeridos, o su equivalente, en Teatro o en áreas afines, debidamente certificada.</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Preferiblemente publicaciones en Artes y/o Humanidades.</p> <p>PRUEBA DE DESEMPEÑO: Clase Teórica con todos los recursos adecuados para la correcta evidencia de sus conocimientos.</p>	<p>- LENGUAJES ESCENICOS 4 Horas, (2° Semestre) Miércoles : 2 a 4 Pm. Viernes: 10 a 12 M</p> <p>- HISTORIA DEL ARTE I 4 Horas, (8° Semestre) Lunes: 2 a 4 Pm. Jueves 10 a 12 M</p> <p>- HISTORIA DEL ARTE II 4 Horas, (9° Semestre) sábado: 8 a 10 am.</p> <p>TOTAL: 10 HORAS LECTIVAS.</p>	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de Agosto de 2016</p> <p>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil: jueves 4 de Agosto de 2016</p> <p>Entrevista: 5 de Agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: 09 de Agosto de 2016.</p>	<p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2. Teléfono 3238400, Ext. 6608 – 6609.</p> <p>Horario de 9:30 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p>

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
3	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado o posgrado en Artes Escénicas o área afines.</p> <p>EXPERIENCIA: Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año, en el área requerida, debidamente certificada o su equivalente.</p> <p>EXPERIENCIA ARTÍSTICA: Experiencia en el área de mínimo 2 años.</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Preferiblemente publicaciones en Artes</p>	<p>- ACONDICIONAMIENTO VOCAL I, VOZ CANTADA G.1 2 Horas, (1° Semestre) Martes: 10 a 12 M</p> <p>- ACONDICIONAMIENTO VOCAL I, VOZ CANTADA G.2 2 Horas, (1° Semestre) Jueves: 10 a 12 M</p> <p>- MÚSICA PARA LA ESCENA 4 Horas, (5° Semestre) Jueves: 2 a 4 PM</p> <p>TOTAL: 8 HORAS LECTIVAS.</p>	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de Agosto de 2016</p> <p>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil: jueves 4 de Agosto de 2016</p> <p>Entrevista: 5 de Agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: 09 de Agosto de 2016.</p>	<p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2. Teléfono 3238400, Ext. 6608 – 6609.</p> <p>Horario de 9:30 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

• **Artes Musicales**

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de pregrado en Clarinete, o en música con énfasis en Clarinete o en licenciatura o pedagogía en música con énfasis en Clarinete. Preferentemente con postgrado en música</p> <p>EXPERIENCIA: Experiencia docente certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año.</p> <p>EXPERIENCIA ARTÍSTICA: Experiencia profesional y en formación artística musical en el área, como mínimo de (1) un año, comprobada mediante soportes (programas de mano, certificaciones, constancias, actas).</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos), de los últimos 5 (cinco) años.</p>	<p>Instrumento Principal Clarinete.</p> <p>8 Horas semanales a contratar.</p> <p>Horario a convenir.</p>	<p>Publicación: Del 28 de Julio al 04 de Agosto de 2016, en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: www.udistrital.edu.co (Link: contratación – Concursos para Docentes Vinculación especial – año 2016)</p> <p>Recepción de documentos: En días hábiles hasta el jueves 04 de Agosto de 2016, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día viernes 05 de Agosto de 2016 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.</p> <p>Publicación de resultados: El resultado final del proceso de selección será publicado el día miércoles 10 de Agosto de 2016 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.</p> <p>Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p>

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
2	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de pregrado en Flauta Traversa, o en música con énfasis en Flauta Traversa, o en licenciatura o pedagogía en música con énfasis en Flauta Traversa. Preferentemente con postgrado en música</p> <p>EXPERIENCIA: Experiencia docente certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año.</p> <p>EXPERIENCIA ARTÍSTICA: Experiencia profesional y en formación artística musical en el área, como mínimo de (1) un año, comprobada mediante soportes (programas de mano, certificaciones, constancias, actas).</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística</p>	<p>Instrumento Principal Flauta Traversa.</p> <p>14 Horas semanales a contratar.</p> <p>Horario a convenir</p>	<p>Publicación: Del 28 de Julio al 04 de Agosto de 2016.</p> <p>La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: www.udistrital.edu.co (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2016)</p> <p>Recepción de documentos: En días hábiles hasta el jueves 04 de Agosto de 2016, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día viernes 05 de Agosto de 2016 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.</p> <p>Publicación de resultados:</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.</p> <p>Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

	(certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos), de los últimos 5 (cinco) años.		El resultado final del proceso de selección será publicado el día miércoles 10 de Agosto de 2016 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

• **Artes Plásticas y Visuales**

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado en Bellas artes, Artes plásticas, Artes Visuales, Diseño gráfico o afines; preferiblemente con especialización o maestría en grabado.</p> <p>EXPERIENCIA: Experiencia profesional en litografía y grabado en metal de mínimo dos (2) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>EXPERIENCIA ARTÍSTICA: Experiencia docente universitaria o su equivalente, en las áreas de la convocatoria de mínimo dos (2) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: Productividad Académica/artística de mínimo 2 años de experiencia (exposiciones, carpetas de grabado, publicaciones y/o investigaciones). Presentar soportes/o certificaciones..</p>	<p>Litografía (3horas)</p> <p>Grabado 4: (5horas)</p> <p>Disponibilidad Horaria para</p> <p>Litografía: miércoles de 8:00 am. a 11:00 a.m.</p> <p>Grabado IV: Grupo 2. Miércoles de 12:00m a 2:00pm y sábado de 8:00 am a 11.00 am</p>	<p>Publicación: 28 y 29 de julio de 2016</p> <p>Recepción de documentos: Desde el jueves 28 de julio al martes 2 de agosto de 2016</p> <p>Citación a entrevista: Viernes 5 de agosto de 2016</p> <p>Entrevista: Lunes 8 de agosto de 2016</p> <p>Publicación de resultados: Martes 9 de agosto de 2016</p> <p>Citación al ganador: Miércoles 10 de agosto de 2016.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.</p> <p>Carrera 13 No. 14 -69 piso 2. Horario: De 9:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm. Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Entregar PROGRAMA DE CLASE, con los temas relacionados a continuación y los demás que considere:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la electiva de litografía: principios básicos de la técnica, mordientes, transferencias e impresiones. 2. Para grabado IV, grabado en color con varias láminas, técnica Hayter y procedimientos mixtos

• **Arte Danzario.**

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>Título universitario de pregrado en es Escénicas, Artes del Cuerpo Danza, Humanidades o afines.</p> <p>Preferiblemente, título de posgrado en artes o áreas afines.</p> <p>Experiencia profesional en las áreas de la convocatoria mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1)</p>	<p>Danza Internacional I 4hs: Horario: Jueves de 8 am – 10 am Sábado 6 am – 8 am</p> <p>Danza Internacional II 4hs: Horario: Jueves de 10 am - 12 am Sábado 8 am – 10 am</p> <p>Técnicas de Danza Moderna Básica 6hs Horario: Miércoles 10 am – 12 m Viernes 2 am – 4 pm Sábado 12 m – 2 pm</p>	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016.</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de agosto de 2016.</p> <p>Entrevista: Viernes 5 de agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: Lunes 8 de agosto de 2016.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso. Coordinación Arte Danzario</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada. Entregar PLAN DE CLASE.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

	<p>año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: Experiencia artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo, preferiblemente en horas de dedicación.</p>	TOTAL DE HORAS: 14 Horas lectivas semanales.		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	--	--

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
2	<p>Título universitario de pregrado en Gestión Cultural o Artes o Humanidades o afines. Preferiblemente: título universitario de posgrado en Gestión Cultural o Artes o Humanidades o afines.</p> <p>Experiencia profesional en Gestión y producción cultural y artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística (publicaciones y/o investigaciones): Experiencia de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p>	<p>Gestión y producción artística y cultural, 4hs cada grupo:</p> <p>Grupo 1 Miércoles de 6am - 8am Sábados de 7am-9am</p> <p>Grupo 2 : Miércoles de 9am-11am Sábado de 9am-11am</p> <p>Grupo 3 Miércoles de 2pm-4pm Sábados de 10am – 12m TOTAL DE HORAS: 12 Horas lectivas semanales.</p>	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016.</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de agosto de 2016.</p> <p>Entrevista: Viernes 5 de agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: Lunes 8 de agosto de 2016.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso. Coordinación Arte Danzario</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada. Entregar PLAN DE CLASE.</p>

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
3	<p>Título universitario de pregrado en es Escénicas, Artes del Cuerpo Danza, Humanidades o afines. Preferiblemente, título de posgrado en artes o áreas afines.</p> <p>Experiencia profesional en las áreas de la convocatoria mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a</p>	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de Danza Moderna I (06) hs: Horario: Lunes 4 pm – 6 pm Martes 12 m – 2 pm Miércoles 12 m – 2 pm Técnicas de Danza Moderna II (06) hs Horario: Lunes 2 pm – 4 pm Martes 2 pm - 4 pm 	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016.</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de agosto de 2016.</p> <p>Entrevista: Viernes 5 de agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: Lunes 8 de agosto de 2016.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso. Coordinación Arte Danzario</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada. Entregar PLAN DE CLASE.</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

	<p>las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: Experiencia artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo, preferiblemente en horas de dedicación.</p>	<p>Jueves 4 pm – 6 pm</p> <ul style="list-style-type: none"> Ensamble I (04) hs Horario: Miércoles 10 am – 12 m Sábado 8 am – 10 am <p>TOTAL DE HORAS: 16 Horas lectivas semanales.</p>		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
4	<p>Título universitario de pregrado en Danza o Artes o Humanidades o Afines</p> <p>Preferiblemente con título de posgrado en Dirección Coreográfica, Artes o Humanidades o afines.</p> <p>Experiencia profesional en las áreas de la convocatoria mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: Experiencia artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo, preferiblemente en horas de dedicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Composición Coreográfica II 4 hr Horario: Lunes 4 pm – 6 pm Sábado 12 m – 2 pm Composición coreográfica aplicada III 6 hr Horario: Jueves 12 m – 2 pm Sábado 2 pm – 6 pm Ensamble I 4 hr Horario: Miércoles 10 am – 12 m Sábado 8 am – 10 am <p>TOTAL DE HORAS: 14 Horas lectivas semanales.</p>	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016.</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de agosto de 2016.</p> <p>Entrevista: Viernes 5 de agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: Lunes 8 de agosto de 2016.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso. Coordinación Arte Danzario</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada. Entregar PLAN DE CLASE.</p>

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
5	<p>Título de pregrado en Piano o título de pregrado en música con énfasis en Piano y/o Licenciatura en música con énfasis en Piano.</p> <p>Preferiblemente Título de posgrado en Artes o Humanidades o afines.</p>	<p>Danza Clásica: Fluidez del movimiento II 6hs</p> <p>Horario: Lunes 12 m – 2 pm Viernes 6 am - 8 am Sábados 8 am – 10 am</p>	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016.</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de agosto de 2016.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso. Coordinación Arte Danzario</p> <p>Entregar hoja de vida con</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

	<p>Experiencia artística en acompañamiento musical y participación en procesos artísticos de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: Experiencia artística de mínimo un (01) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.</p>	<p>Técnica de Danza Moderna: Graham 6hs</p> <p>Horario: Miércoles 8 am - 10 am Viernes 6 am – 8 am Sábado 10 am - 12 m</p> <p>Ensamble I 4 hr Horario: Miércoles 10 am – 12 m Sábado 8 am – 10 am</p> <p>TOTAL DE HORAS: 16 Horas lectivas semanales.</p>	<p>Entrevista: Viernes 5 de agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: Lunes 8 de agosto de 2016.</p>	<p>los respectivos soportes y debidamente foliada. Entregar PLAN DE CLASE.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
6	<p>Título universitario de pregrado en Danza o Artes o Humanidades o Afines Preferiblemente con título de posgrado en Dirección Coreográfica, Artes o Humanidades o afines.</p> <p>Experiencia profesional en las áreas de la convocatoria mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: Experiencia artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo, preferiblemente en horas de dedicación.</p>	<p>Danza Tradicional Colombiana Región Pacífico I (6 hrs)</p> <p>Horario Lunes 12 m – 2 pm Jueves 12 m – 2 pm Viernes 4 pm – 6 pm</p> <p>Instrumento y Canto Región Atlántica (2 hrs)</p> <p>Horario Viernes 12 m – 2 pm</p> <p>TOTAL DE HORAS: 8 Horas lectivas semanales.</p>	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016.</p> <p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de agosto de 2016.</p> <p>Entrevista: Viernes 5 de agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: Lunes 8 de agosto de 2016.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso. Coordinación Arte Danzario</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada. Entregar PLAN DE CLASE.</p>

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
7	<p>Título universitario de pregrado en Artes o Humanidades o afines.</p>	<p>Técnica de danza contemporánea: contacto (6</p>	<p>Publicación: Jueves 28 y viernes 29 de julio de 2016.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB</p>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

<p>Título de maestría en Artes o Humanidades o afines. Experiencia profesional en las áreas de la convocatoria mínimo dos (2) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo dos (2) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo preferiblemente en horas dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: presentar certificaciones de participación en procesos de autoevaluación y registro calificado. Experiencia artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo, preferiblemente en horas de dedicación.</p>	<p>hrs)</p> <p>Horario: Lunes 6am – 8 am Martes 2 pm – 4 pm Viernes 12 m – 2 pm</p> <p>Seminario Historia, Teoría y Apreciación de la Danza contemporánea en contexto I (2 hrs) Horario: Viernes 4 pm – 6 pm</p> <p>Seminario Historia, Teoría y Apreciación de la Danza contemporánea en contexto II (2 hrs) Horario Viernes 2 pm – 4 pm</p> <p>Técnicas de Improvisación II (4hrs) Horario Martes 12 m – 2 pm Miércoles 4 pm – 6 pm</p> <p>Otras actividades: Reunión de profesores Arte Danzario (1hr); Construcción Registro Calificado Arte Danzario (2hrs); Preparación de clases (3hrs) TOTAL DE HORAS: 14 Horas lectivas semanales y 6 horas no lectivas semanales.</p>	<p>Recepción de documentos: Lunes 1 y martes 2 de agosto de 2016.</p> <p>Entrevista: Viernes 5 de agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: Lunes 8 de agosto de 2016.</p>	<p>Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso. Coordinación Arte Danzario</p> <p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada. Entregar PLAN DE CLASE.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

• **FUNCIONES DE CPS.**

El maestro Ricardo Forero informa al consejo de Facultad que el pasado 25 de julio de 2016 asistió a la reunión convocada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en torno a el tema de riesgo laborales. Señala la necesidad de que el supervisor delegado acuerde con el ordenador del gasto las actividades y funciones de las CPS, dado que para el pago de la ARL se debe contemplar el nivel de riesgo ya sea 1, 2 y 3 que lo asume el contratista y el nivel 4 y 5 que lo debe asumir la Universidad. Informa que en el caso de las incapacidades medicas y licencias de maternidad no se pueden hacer acuerdos con las CPS para laborar mientras estas estén vigentes y además se debe revisar el cumplimiento de las CPS en lo referente a estar certificadas en manejo de alturas para los casos que sea necesario y el uso de implementos de seguridad. Las CPS no pueden iniciar labores sin contrato ni trabajar tiempos adicionales a los estipulados en los mismos. Se pueden hacer todas las consultas a la vicerrectoría administrativa para aclarar la forma en que vamos a operar para las nuevas vinculaciones, el maestro Ricardo solicita a la decanatura reunir a todas las cps para hablar del tema de los nuevos horarios, teniendo en cuenta las nuevas franjas.

• **INVESTIGACIONES**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud realizada por el maestro Camilo Ramírez, y al respecto decidió avalar la gestión ante el Centro de Investigación y Desarrollo Científico CIDC y las demás instituciones pertinentes, para el cambio de fechas para la realización de la salida de campo del proyecto de investigación creación “Dramaturgia con



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

referencia histórica sobre el Río Magdalena”, que desarrollará sus actividades investigativas en el transcurso del mes de agosto del presente año.

Lo anterior teniendo en cuenta que en la fecha avalada anteriormente por el Consejo de Facultad no fue posible realizar la salida.

- **ARTES ESCÉNCIAS**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAA.PAE-216-2016 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió apoyar y recomendar la aprobación de la solicitud de los estudiantes ANGELA DEL MAR VERDUGO, código 20112097134, y JONATAN STEVENSON CAMERO, código 20112097168, para participar en el “23 Encuentro Nacional y 4 Internacional de Teatro Río Ceballos 2016”, que se realizará del 5 al 9 de octubre de 2016, en la ciudad de Córdoba - Argentina.

Por lo anterior se avala el apoyo económico por dos millones quinientos mil pesos (\$ 2.500.000.00) para gastos de estadía y tiquetes aéreos de ida y regreso. Así mismo, se informa que el docente de planta CAMILO RAMÍREZ TRIANA identificado con cédula de ciudadanía No. 19.410.349 de Bogotá será la persona responsable del avance.

- **ARTE DANZARIO.**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC-AD-115-2016, y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la expedición extemporánea de la segunda cuota del recibo de matrícula del periodo académico 2014-1 del estudiante Christian Camilo Jiménez Moreno, código 20122102031.

- **SOLICITUDES COMPRA EXTEMPORÁNEA FORMULARIOS DE REINGRESO.**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, analizó las solicitudes No. CPC-APV-142-2016 del P.C. de Artes Plásticas y Visuales, No. CPC/054/2016 del P.C. de Artes Musicales y No. FAA.PAE-215-2016 del P.C. de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en la **Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007**, la cual designó a los Consejos de Facultad para atender las distintas solicitudes extemporáneas que le sean presentadas, decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reingreso para el periodo académico 2016-3 a los estudiantes relacionados a continuación:

Nombre	Identificación	Código	Proyecto Curricular
Julián Santiago Ochoa	1.015.456.645	20151016603	Artes Plásticas y Visuales
César David Espinosa P	1.233.488.005	20142016051	Artes Plásticas y Visuales
Julliet Vannesa Niño Vega	1.024.494.333	20091098025	Artes Musicales
Germán Eduardo Castaño Villate	1.032.396.267	20092098007	Artes Musicales
Juan David Flórez Rincón	1.013.637.312	20131098050	Artes Musicales
Edgar Giovanny Barrera	1.020.741.904	20092097021	Artes Escénicas
Cristian Felipe Sarmiento	1.013.674.289	20141104306	Artes Escénicas
Sthephanie Sastoche Patiño	1.144.134.542	20092097059	Artes Escénicas

Los estudiantes deben acercarse a la carrera 8 No. 40-58 primer piso, Oficina de Admisiones, para conocer el procedimiento a seguir, realizar la respectiva consignación y diligenciar el formulario de reingreso vía página web.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

En cuanto a la solicitud de la estudiante Luz Andrea Sua Reyes, identificada con No. de cédula 1.098.695.292, código 20112097058, se aprueba la apertura del sistema para realizar inscripción teniendo en cuenta que la estudiante hizo la consignación pero no diligenció el formulario.

Siendo la 1:00 p.m. se da por finalizada la sesión.

Firmado por:	Firmado por:
Santiago Niño Morales	María Constanza Jiménez Vargas
<i>Presidente</i>	<i>Secretaria Consejo de Facultad</i>